

## **DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTARSE A LA EvAU EN ORDINARIA**

---

**Documentación necesaria para presentarse a la EvAU y que se deberá cumplimentar en Secretaría antes del jueves 24 de mayo a las 10 h.:**

- A.** Descargar y rellenar el **impreso de matrícula indicando las asignaturas de las que te examinarás**: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas- Acceso/ImpresoMatriculaEvAU.pdf>

Para facilitar el proceso, el tutor/a te dará el impreso en papel primeramente para que lo vayas rellenando a mano, y posteriormente lo **entregarás en secretaría**.

- B.** Pasar por secretaría y **cumplimentar de forma telemática el resguardo de matrícula personalizado** de cada alumno (se generarán 3 copias: una para el centro, otra para el banco y otra para el alumno) según los siguientes casos:
- Matrícula ordinaria:
    - a) Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 81,60 euros + 10,20 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que te matricules.
    - b) Por inscripción únicamente en el Bloque Optativo de la prueba: 40,80 euros + 10,20 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.
  - Matrícula Familia Numerosa General (antes 1ª categoría): Reducción del 50 %.
  - Matrícula Fª Nª Categoría Especial (antes 2ª y categoría de honor): Exento.
  - Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacitado (grado minusvalía igual o superior al 33%): Exento.

(Cualquier condición especial diferente a la matrícula ordinaria debe acreditarse mediante fotocopia compulsada del documento)

- C.** Posteriormente, debes abonar, **en cualquier sucursal del Banco Santander, el importe** que aparece en la carta de pago personalizada de cada alumno.
- D.** Los días de la prueba EvAU **deberás llevar esta carta de pago sellada por el banco para justificar tu pago junto con tu DNI original**.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2018

LA DIRECCIÓN